



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 22 de noviembre de 1980

Número 63

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Dependencia: Presidencia Mpal. Sección: Secretaría.—
Oficio No. 153/72.

ASUNTO: El que se indica.

Cd. López Mateos, Méx., 20 de Marzo de 1972.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
P r e s e n t e.

A'tn. Lic. Pedro Antonio Flores.
Dirección de Tierras y Aguas

C. Eduardo Luis Yáñez, Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, señalando como domicilio para oír notificaciones el Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, Cd. López Mateo.

Ante usted comparezco exponiendo:

Por medio del presente ocurso vengo a solicitar la expropiación de una pequeña fracción del ejido Ampliación Tequesquihuac, con los siguientes datos de identificación y causas de utilidad pública.

Superficie.—Límites y Colindancias.

La superficie por expropiar es de 300.00 mts.2 del ejido el rubro citado y colinda al norte con 25.00 mts. con ejido, al Sur con 25 mts. con ejido, al Oeste con 12.00 mts. camino vecinal, al Este con 12.00 mts. Río San Javier (Zona Federal).

Los límites exactos serán determinados por los trabajos técnicos que realice ese Departamento.

Causas de Utilidad Pública. El ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, construyó un puente sobre el Río de San Javier, para poder establecer el paso, lo único que falta es unir el camino vecinal con el mencionado puente, para lo cual se necesita una faja de terreno de 12.00x25.00 mts.

Este puente comunica al Pueblo de San Mateo Tecolapan y el ejido Ampl. Tequesquihuac, con la Av. de los Pájaros que comunica directamente con la Super-Carre-

tera México-Querétaro y establece una salida más corta para 80 mil personal.

Precio base para la Indemnización.

El precio base para la indemnización por M2, será el que señale la Comisión de Avaluos de Bienes Nacionales dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional. Beneficiario.

El beneficiario de la citada expropiación será el propio Municipio, con fundamento en los artículos 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en vigor, de conformidad con el Decreto Presidencial del 24 de Agosto de 1971 publicado en el Diario Oficial de la Federación del mismo mes.

Por lo que a usted atentamente pido:

PRIMERO. -Se me tengo por presentado con la personalidad que ostento, solicitando la expropiación de la fracción citada del Ejido Ampl. Tequesquihuac.

SEGUNDO. Ordenar se hagan las publicaciones respectivas en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Estado de México.

TERCERO. Ordenar se notifique personalmente al Comisariado Ejidal, a efecto de que se realice la Asamblea de Ejidatarios y se ponga la forma de pago de la indemnización.

CUARTO. Seguidos que sean los trámites poner al Ayuntamiento en posesión de la fracción expropiada.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.

C.P. Eduardo Luis Yáñez V.--Rúbrica.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

Sebastián Cruz Guerrero.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 22 de Nov. de 1980 | No. 63

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de TEQUESQUINAHUAC, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5204, 5205, 5531, 5532, 5533, 5534, 5538, 5537, 5538 5535 5206 5203 5207 5212 5214 5213 5505 5338 5540 5555, 5521, 5530, 5556, 5524, 5599, 5344, 5346, 5386, 5387, 5388, 5382, 5581, 5583, 5485, 5486, 5487, 5584, 5574, 5484, 5586, 5504, 5514, 5585, 5575, 5590, 5572, 5601, 5593, 5587, 5588, 5506 5594, 5595, 5808, 5598, 5803, 5804, 5605, 5561, 5723 y 5706

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5712, 5713 y 5550.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, MEXICO, S.A.

JOSE ZAVALA MEDRANO, en el expediente 1481/80 que se tramita en este Juzgado los demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 20, manzana 430, Col. Aurora Oriente, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 19; AL SUR 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Flor. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, treintándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5204.—4, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, S.A.

ANASTACIO CORTES SANCHEZ, en el expediente 811/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del lote número 20, manzana 438 de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 19 al SUR 17 metros con lote 21; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 45 y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Bambá, con una SUPERFICIE total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a nueve de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

5205.—4, 13 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 679/80 NICOLAS ESCALONA QUIROZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santa María Nativitas, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un sitio para construir que mide y linda: NORTE 19.30 metros y 19.32 con Tirso Escamilla y calle cinco de febrero SUR 38.83 metros con Trinidad Bobadilla, Martín Barón Herlinda Moreno, Aurelio Nicanos; ORIENTE 73.50 metros con Jesús Escalona, Arcadio Rojas Francisco Rojas, Mateo Cruz PONIENTE 30.00 y 43.50 metros con Carmen Pérez, Rómulo Ortega, David Bobadilla, Tirso Escamilla y Julia Rodríguez con una superficie total de 2,079.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5531.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 672/80 GREGORIO ARRIAGA CARBAJAL— promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: NORTE 31.50 metros con Vicente Gutiérrez; SUR 31.10 metros con Emilia Mendoza; ORIENTE 12.20 metros con Pascual Bautista; PONIENTE 13.72 metros con Av. Porfirio Díaz. con una superficie total de 403.05 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 4 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5532.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 655/80 RAFAELA ARELLANO MONZON, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa con terreno que mide y linda: NORTE 20.20 metros con Adolfo Antonio Arellano; SUR 20.20 metros con Socorro Arellano Monzón; ORIENTE 10.50 metros con Margarita Mendoza de Trigueros; PONIENTE 10.50 metros con calle de Zaragoza con una superficie total de 212.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 27 de Octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5533.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 656/80 SOCORRO ARELLANO MONZON, Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la cabecera municipal de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa con terreno que mide y linda: NORTE 20.20 metros con Rafaela Arellano Monzón; SUR 20.20 metros con Magdalena Zúñiga de Vilchis; ORIENTE 10.15 metros con Margarita Mendoza de Trigos; PONIENTE 10.15 metros con la calle de Zaragoza, con superficie total de 295.00 metros cuadrados.

La C. Juan de entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 27 de Octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5534.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUBEN NAVA LAGUNAS.— Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Pedro Buenos Aires, perteneciente al Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial de Tenancingo Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE dos líneas, 15.00 metros y 119.00 metros colindando con propiedad de los herederos de Manuel Nava; SUR 122.00 metros con Gabriel Nava. ORIENTE en dos líneas, 25.00 metros con herederos de Manuel Nava y 117.00 metros con Estacio Aurelio y David Rogel.—PONIENTE 132.00 metros, con la carretera a Porfirio Díaz.—Exp. No. 411/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca, México.— Tenancingo, Estado de México, a 10 de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5538.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

YOLANDA COLIN MENDEZ VIUDA DE LOPEZ.— Promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener desde el año de mil novecientos setenta y ocho, sobre terreno con casa en él construída, de cimientos de concreto, muros de tabique, techos de loza, piso de firme, y puertas y ventanas de fierro, ubicado en Zacango, del Municipio de Villa Guerrero, de este distrito judicial de Tenancingo Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 208.90 metros con sucesores de Leonardo López Gómez SUR en dos líneas, 107.25 metros con carretera a Zacango, y 100.00 metros, con Iglesia, y Jardín de niños del lugar. ORIENTE 57.50 metros con sucesores de Manuela López Gómez. PONIENTE en dos líneas, 53.10 metros con Iglesia y Jardín de Niños del Lugar y 6.00 metros con carretera a Zacango. EXP. No. 412/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca, México.— Tenancingo, Estado de México, a 10 de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5537.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BENJAMIN CHAVEZ CERON.— Promueve diligencias de información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde mil novecientos sesenta y nueve, respecto de un terreno ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, de este Distrito Judicial, de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: por el lado NORTE cuarenta y seis metros cincuenta centímetros con una vereda vecinal. Por el lado SUR Cuarenta y seis metros con cincuenta centímetros, con los señores Ricardo Millán y Juan Millán, AL ORIENTE veintidos metros sesenta centímetros con la carretera Federal a Ixtapan de la Sal. AL PONIENTE veintidos metros cuarenta centímetros, con el señor Benjamín Chávez Cerón. Expediente número 405/80.

En cumplimiento con el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario P.J. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5536.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE MENDIETA BERNAL.— Promueve diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde mil novecientos sesenta y nueve, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "EL Retranque", en la cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: por el lado NORTE: No tiene lindero por el lado norte, debido a que el terreno es de forma irregular, teniendo una línea inclinada, que va de oriente a poniente, y con tendencia al sur la que mide cien metros cinco centímetros, con la carretera Federal a Ixtapan de la Sal. Por el lado SUR en dos líneas, setenta y cinco metros sesenta centímetros con Margarita García Delgado, y María Asunción García Zepeda y diecinueve metros veinte centímetros con María Asunción García Zepeda. Por el Oriente: en dos líneas, dieciocho metros con María Asunción García Zepeda y veintim metros setenta y cinco centímetros con el camino a San José.— AL PONIENTE tres metros, con derecho de vía de la carretera Federal de Ixtapan de la Sal.—Expediente número 404/80.

En cumplimiento con el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México; Expido el presente en Tenancingo, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario P.J. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5535.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DANIEL PEREZ:

ROSA LOPEZ DE BARRIOS, en el expediente número 866/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 1, manzana 187, colonia El Sol de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con Séptima Avenida; AL SUR: 20.00 con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 10, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5206.—4, 13 y 22 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1095/80
PRIMERA SECRETARIA

ALICIA LARIOS DE CABRERA.

TIBURCIO VAZQUEZ CORTES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno No. 15 de la manzana 29 Super 44, Colonia Ampliación Vicente Villada, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 14, al SUR 17.00 metros con lote 16, AL ORIENTE 9.00 metros con lote 40, AL PONIENTE 9.00 metros con Av. Vicente Villada, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Srta. las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 8 de octubre de 1980.—Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5203.—4, 13 y 22 Nov

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONCEPCION GUTIERREZ RIOS.

MARIA JIMENEZ JIMENEZ, en el expediente 1522/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 3, manzana 69, colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 12 metros con lote 21; AL PONIENTE 12.00 metros con calle 32. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Edicto, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

5212.—4, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 158/80-1
PRIMERA SECRETARIA

SR. ROBERTO GOMEZ KELLY.

LUZ DEL SOCORRO LEZCANO CAMBEROS, promueve demanda del Divorcio Necesario en contra de ROBERTO GOMEZ KELLY, persona que se ignora su paradero, por lo que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, hágasele saber que debe presentarse dentro del término legal de TREINTA DIAS, a contestar la demanda instaurada en su contra contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, quedando las copias simples de la misma en esta Secretaría a su disposición con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", y en el Diario Informativo "Avance de esta ciudad, dado en Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5214.—4, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SOCIEDAD ANONIMA

MARIA LUISA VELAZQUEZ ESPINOSA, en el expediente 1523/80, que se tramita en este Juzgado los demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 3, manzana número 63, de la Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 26 antes 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5213.—4, 13 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA COLIN DE GONZALEZ.

ESPERANZA ESCOBAR RAMIREZ, en el expediente 1501/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil "Usucapión", del lote de terreno número 2, manzana B, de la colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 1; AL SUR 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Vicente Guerrero. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5505.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PORFIRIO ISLAS GOMEZ.—Promueve diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace diez años, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Coapexco del Municipio de Villa Guerrero México, de este distrito Judicial de Tenancingo México, el cual tiene habitación en él construída, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: ciento seis metros sesenta centímetros con Julio Roberto García Ayala y David Guadarrama. SUR: Ciento ocho metros treinta centímetros con Remigio Gómez Trujillo. ORIENTE: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros con calle Libertad.—PONIENTE: Cuarenta y cuatro metros treinta centímetros con Dr. Ernesto Gómez Gómez.—Exp. No. 410/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca México.—Tenancingo México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Civil. P.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5539.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 965/80. **PEDRO REYES RIVAS**, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Calle Motolinía de esta Ciudad que mide y linda Norte 12.15 metros con Evaristo Tapia, Sur 12.15 metros con Servidumbre de paso, Oriente 4.50 metros con Dagoberto Reyes Rivas Poniente 4.50 metros con Calle Motolinía. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México a once de noviembre de 1980.—Doy fe. C. Primer Secretario. P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5540.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 693/80 **ROGELIO ENRIQUEZ LONGINOS**, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac de Mirafuentes ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa con terreno que mide y linda: NORTE 12.50 metros con Arnulfo Alvarado; SUR 12.20 con calle Eulogio Ruiz, ORIENTE 18.60 con Antonio Torres y PONIENTE 19.30 metros con Juana Gómez con superficie total de 234.00 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle Méx., a 12 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5555.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TAURINO CABALLERO HERNANDEZ, promueve en Exp. No. 344/80 Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno rústico ubicado en el paraje denominado "LA POSA LARGA" de Chalmita Ocuilan, mide y colinda: AL NORTE 94.00 metros con río, AL SUR 75.00 metros con Carretera México, Chalmita; AL ORIENTE 82.00 metros Fulgencio Vázquez; PONIENTE 122.00 metros con Río.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación TRES VECES EN TRES DIAS, periódicos Gaceta de Gobierno y El Herald, editanse Toluca, México, expido presente en Tenancingo México, a los diecisiete días de septiembre de 1980.—El Secretario Civil de Acuerdos P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5521.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 669/80 **RAFAEL NAVA ANGULO** promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Calimaya, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: NORTE en línea quebrada 37.30 metros 16.00 metros, 30.33 metros, 22.65 metros 36.10 metros, 42.29 metros con barranca y Enrique Aguirre; SUR en dos líneas, 100.79 metros con Lázaro Hernández y 62.04 metros con E. López; ORIENTE en línea quebrada; 164.30 metros, 100.30 metros, 30.52 metros; 41.60 metros, 50.80 metros y 20.80 metros con camino a Calimaya; PONIENTE en tres líneas 107.39 metros; 198.00 metros 118.30 metros; con E. López y Enrique Aguirre con superficie total de 54,052.37 metros cuadrados aproximadamente cinco hectáreas y media

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 5530.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. Núm. 694/80 **MARIO TORRES PULIDO**, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio urbano, que mide y linda NORTE 22.80 metros con Apolinar Arzate SUR 22.80 con Felipe Contreras ORIENTE 30.90 metros con Silvestre Rodríguez y PONIENTE 34.60 metros con Mario Torres Pulido, con una superficie total de 746.70 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5556.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1495/80 **SIMON DAVILA GARCIA** promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en el Barrio de la Teresona y en la falda del Cerro del mismo nombre de esta ciudad: NORTE 39.00 metros Francisca Rojas; SUR 54.00 metros camino de San Mateo Oxtotitlán; ORIENTE 35.00 metros Margarita Legorreta y PONIENTE 34.80 metros con vereda. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca Méx. a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario C.P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5524.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CARMELO CALLEJAS FLORES promueve en Expediente número 450/80 Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Cholula, municipio de Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE 146.65 metros con Porfirio Martínez; SUR dos líneas 68.80 y 77.85 metros con Crispín Robles y Juana Callejas; ORIENTE 15.50 metros con Juan Flores; PONIENTE dos líneas 10.55 y 5.60 metros con calle y Juana Callejas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y para conocimiento de terceros.—Lerma de Villada Méx., a 12 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5599.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 2253/80
Tercera Secretaría.

WILEBALDO MUÑOZ LOPEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CARRETOCO" que se encuentra ubicado en la población de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 33.40 metros linda con Vendedor y Salcedo y Huichinson; al SUR en 29.35 metros linda con calle Puebla; al ORIENTE en 37.80 metros linda con Camino; y al PONIENTE en 36.35 metros linda con Privada Puebla, con una superficie de 1,174.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5344.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 943/80.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DEL CARMEN CASTRO GALINDO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común reportimiento denominado "NOPALTITLA", ubicado en el pueblo de Maquixco, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 181.68 metros con Juan Reyes; SUR, 181.68 metros, con Juan de la Cruz; ORIENTE, 47.88 metros, con Barranca; PONIENTE, 47.88 metros, con María Esperidión; con una Superficie total aproximada de 8,698.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 21 de octubre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5346.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 890/80
SEGUNDA SECRETARIA

MA. DE JESUS VALVERDE DE REZA, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "CALNACAXCO" ubicase calle Juárez número Cuarenta y tres Bis, Amecameca, Méx., con superficie de 273.18 M2., mide y linda: NORTE 47.10 metros con Guillermo Paez; SUR 47.10 metros con Luz Díaz Vda. de Paez; ORIENTE 5.80 metros con Mariano Yáñez; y PONIENTE 5.80 metros con calle Juárez.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editanse Ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a treinta de octubre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5366.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 906/80
SEGUNDA SECRETARIA

JORGE LOPEZ PONCE, promueve este Juzgado diligencias de inmatriculación de predio, para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "AXOPA" ubicado en Amecameca, Méx., superficie de 342.25 M2., mide y linda: NORTE 5.25 metros calle Avasolo; SUR 5.25 metros, Alfonso López; ORIENTE 65.05 metros Juana Ponce PONIENTE 65.05 metros Diego Hernández.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editance ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5367.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 769/80
PRIMERA SECRETARIA

J. CONCEPCION AGUILA RODRIGUEZ, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "APETLATITLA", ubicado en Tepetlixpa, Méx., con superficie de 1254.00 M2. mide y linda: NORTE 37.10 metros con Petra Rodríguez Ponce; SUR 37.55 metros, sucesión de Zosima Rodríguez P.; ORIENTE 13.00 metros Pascuala Aguila R.; PONIENTE 13.00 metros Av. Morelos.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editance ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5368.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente: 1502/980, ANTONIO MEJIA HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuum sobre un inmueble ubicado en La Bomba de Corralitos en San Mateo Oxtotlán, de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 45.15 metros, Corralitos; SUR: 39.40 metros Manuel Arriaga y Anastacio Mejía; ORIENTE 42.45 metros Luis Hernández y al PONIENTE 54.50 metros Moisés Mejía, con superficie de 1,930.35 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, México a once de noviembre de 1980.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

5582.—18, 22 25 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 950/80.
2a. SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE CONTRERAS GOMEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio urbano ubicado en el Barrio de Puxtla en el Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 36.20 metros, con Manuel González, AL SUR 27.80 metros, con Río; AL ORIENTE, 64.55 metros, con Luis Reyes; AL PONIENTE, 65.00 metros, con Amparo Reyes Gil, con superficie de 1,907.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación.—Texcoco, México, a 24 de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5581.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 214/980 ENEDINA MENDOZA ESCOBAR Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tequesquipan del Municipio de Temascaltepec, México con las siguientes medidas: mide y linda: NORTE, 40.00 metros con callejón sin nombre, SUR, 70.50 metros con Macario Peralta, ORIENTE; 202.00 metros con Gabina Mendoza y PONIENTE, 237.00 metros con Lugarda Escobar.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5583.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1313/80.
PRIMERA SECRETARIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

RAUL JIMENEZ TORRES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno Núm. 25 manzana 3 Colonia Aguilas de ésta Ciudad, que mide y linda al NORTE 19.50 metros Av. 2 AL SUR 19.50 metros Lote 26 AL ORIENTE 15.00 metros calle 19, AL PONIENTE 15.00 metros Lote 24. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., 7 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5485.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1311/80.
PRIMERA SECRETARIA.

GUADALUPE DURAN MAYA.

RAYMUNDO PEREZ MATIANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 23 manzana 3 Colonia Las Aguilas de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 19.50 metros Lote 22, AL SUR 19.50 metros Lote 24 AL ORIENTE 10.00 metros Lote 26, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 17. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días citados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., 7 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5486.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1161/980.
PRIMERA SECRETARIA.

MA. LUISA CEDENO SALCEDO DE HAMUE.

ALFONSO CORDERO QUINTERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número veinticuatro de la Manzana ocho de la Colonia Reforma de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE en quince metros con lote veinticinco; AL SUR en quince metros con calle Norte tres; AL ORIENTE en ocho metros con calle Poniente, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirán el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., 4 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5487.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 212/980, MARCELINO ORTIZ CRUZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tequesquipan perteneciente a Temascaltepec, Méx., y mide y linda: NORTE: 93.00 metros, con camino a los Ocotes, SUR, 67.00 metros con Alberta Hernández, ORIENTE, 77.00 metros con Trinidad Rivera Mercado y PONIENTE, 113.00 metros con carretera Toluca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5584.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

TRANQUILINO SANCHEZ SANCHEZ, propio derecho promueve información dominio predio urbano ubicado Calle Guillermo Prieto S/N población Tejupilco, Municipio mismo nombre este Distrito.

DESCRIPCION: Norte 15.00 metros calle Rincón del Carmen; Sur, 38.00 metros, sucesión Pomposo Jaramillo; Oriente, 12.00 metros, con Hermanos Maruri y Poniente, 17.00 metros con Calle Guillermo Prieto.

Acuerdo Juez expido presente su publicación en Gaceta Gobierno y El Noticiero, tres veces de tres en tres días, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para efectos de la misma.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 11 noviembre 1980.—El Secretario Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5574.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA DE JESUS FLORES HERNANDEZ, por su propio derecho, demandó en la vía ORDINARIA CIVIL de JORGE RAMOS NAVARRO, y ante éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, Juicio de DIVORCIO NECESARIO, la Disolución de la Sociedad Conyugal, la Pérdida de la Patria potestad, respecto de sus menores hijos Verónica, Jorge y Adriana Ramos Flores, así como el pago de una pensión alimenticia en favor de sus menores hijos y para su propio sostenimiento y toda vez que se desconoce el actual domicilio o paradero del demandado; Notifíquese la demanda por medio de Edictos que se publicarán por Tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, respectivamente, haciéndole saber al demandado que debe presentarse a éste Juzgado dentro de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por Rotulón, se previene al demandado señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones. Todo esto bajo el expediente No. 1898/80. 3a. Sría.—Ecatepec de Morelos, México, tres de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5484.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 209/980 VALENTIN GONZALEZ GOMEZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio del Temeroso del Municipio de Temascaltepec, Méx., y mide y linda: NORTE 18.50 con Camino vecinal; SUR, 21.80 metros, con Libramiento de la Carretera a Toluca; ORIENTE, 12.50 metros con camino vecinal y PONIENTE, 14.50 metros, con J. Félix Hernández Jaimes. Superficie total aprox. de 372.02 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5586.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

RUFINO ACEVEDO LAZARO, en el expediente 596/80, que se tramita en este Juzgado los demanda en la vía Ordinaria Civil sobre "Usucapión", del lote de terreno numero 44, manzana 25, de la Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 43; AL SUR 19.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 8.00 con calle 35; AL PONIENTE 8.00 metros con lotes 7 y 8. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuatlacoyotl, México, a veintitres de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5504.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

C. CATARINA GUADARRAMA.
PRESENTE.

JOSE SANDOVAL FLORES, promovió juicio ordinario Civil expediente número 197/980, demandando Usted USUCAPION, respecto predio ubicado poblado San Pedro Hueyahualco, Sultepec, México; con medidas y colindancias: Oriente a poniente mide 504.00 metros; Norte a Sur, 998.00 metros, colinda ORIENTE, camino real y predio de José Porfirio Silvestre, Poniente, predio de herederos señores Julio Campuzano y José Ortiz; Norte, predio Eliseo Hernández, Sur, propiedad José Ortiz y Juan Avila, inscrito Registro Público Propiedad bajo asiento número 42, fojas ciento noventa y tres frente Libro "Índice de documentos privados, fecha 20 julio 1938. Desconociendo domicilio se le emplaza mediante edictos Gaceta Gobierno, publicación tres veces, de ocho en ocho días, para que término 30 días posteriores última publicación, contados demanda, señale domicilio esta Villa posteriores notificaciones y contesta demanda, quedando su disposición copias demanda.—Sultepec, México; a 25 de Octubre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5514.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 213/980 MARCELINO ORTIZ CRUZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tequesquipan, perteneciente a Temascaltepec, México y mide y linda: NORTE, 108.00 metros con Esequiel Reyes y Arturo Luján; SUR, 145.00 metros con Callejón y Martín Escobar; ORIENTE, 90.00 metros, con María Barrueta Vda. de Nova y PONIENTE, 91.00 metros con callejón de por medio y Baltazar Ortiz. Con Superficie total Aprox. de 11,448.25 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5585.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

GUILLERMO Y GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA, propio derecho promueven información de dominio, terreno en "Cerro Pericenes", Tejuzilco, este Distrito Judicial.

DESCRIPCION: Norte, 105.00 y 290.00 metros, con promoventes; Sur, 86.00, 175.00 y 135.00 metros, con Bernardino Hernández y promoventes; Oriente, 81.70, 241.00, 263.00, 35.30, 50.40, 94.70, 45.00 y 239.20 metros, con Bernardina Hernández y Poniente; 192.00 189.00, 193.00 y 400.00 metros con promoventes. Sup. 30-00-00 Has.

Acuerdo Juez, expido presente su publicación tres veces, de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y demás lugares costumbre, efectos Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 12 noviembre 1980.—Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica. 5575.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 943/80 ANGELA GUTIERREZ DE CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpétuum, del sitio denominado "CUANALA", ubicado Calzada Lázaro Cárdenas Número uno, de la población Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE, 10.20 metros con Ermita; Sur, 33.00 metros con Juan Rosas; Oriente, 52.00 metros con Avenida Nacional; Poniente, 50.00 metros con Calzada Lázaro Cárdenas, superficie 1.101.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5590.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FELIX HINOJOSA PEREZ Y MARIA ISABEL PORTUGUEZ DE HINOJOSA, promueven bajo el expediente número..... 1114/80, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inf. Ad-Perpétuum, respecto de un predio denominado COAXOSCO, ubicado en Santiago Teyahualco, Municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 43.50 metros con María del Carmen Jiménez, un segundo Norte, de 11.00 metros con María Trinidad Cuevas Sánchez.—AL SUR, 57.00 metros con Coleta Fragoso Vda. de Portuguez antes, hoy Laura Quezada.—ORIENTE, dos tramos, uno de 6.00 metros con Antonio Portuguez, el segundo en línea quebrada 20.00 metros con Ma. Trinidad Cuevas de Sánchez.—AL PONIENTE, 23.00 metros con calle pública. Con una superficie de 1,200.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y Periódico EL RUM-

BO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5572.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Número 166/80, promovido por el LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de la señora GUADALUPE SOLORIO DE AGUIRRE, el Juez Cuarto de lo Civil, señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de:

Una radio grabadora marca Sanyo daynamic Sound modelo 3500, serie número 9641633 de pilas y de corriente alterna AM—FM, con tocacintas, con radio de dos bandas, portátil, faltando perilla de sintonía, con seis botones de presión y dos perillas para su control con antena y cable de contacto funcionando en mal estado, con una valor de \$1,800.00.

Una Televisión marca Columbia, de color, de mesa, con pantalla de 19 pulgadas, Hitachi, con serie número 312134, con botón de encendido, selector de canales y seis botones para su control, funcionando, en mal estado de uso con un valor de \$4,500.00 en que fueron valuados por los peritos nombrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Convoquese postores.—Toluca, México, a trece de Noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5601.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el Expediente No. 1048/980. ALFONSO ZUNIGA OLGUIN, promueve diligencias de Información Ad perpetuum, para acreditar la posesión y dominio de los predios denominados "San Antonio y "El Espino", ubicados en la población de Ayotzingo, mismos que miden y lindan: "SAN ANTONIO": AL NORTE 97.50 metros con Pedro Alonso; AL SUR 80.80 metros con camino; AL ORIENTE 266.00 metros con camino; AL PONIENTE 271.00 metros con Pablo Valdivia.

"EL ESPINO", NORTE 87.50 metros con Darío García. AL SUR 120.40 metros con Concepción Paez; ORIENTE 99.50 metros con Alfonso Zúñiga; y AL PONIENTE 87.50 metros con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca.—Chalco, México, a 13 de noviembre de 1980.—C. Secretario P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 5593.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 210/980 ENCARNACION ARIAS FLORES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Francisco del Municipio de Temascaltepec, Méx., y mide y linda: NORTE; 22.00 metros con Claudio Maya; SUR, 19.00 metros, con Jesús Romero y Teresa Romero; ORIENTE, 13.00 metros con Alfredo Mendiola y Alfredo Borboa, y PONIENTE, 13.00 metros con Ramón Pérez. Con superficie total Aproximada de 266.50 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5587.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 211/980 GUILLERMO PERALTA BARRUETA promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Santa NORTE, de los Gama del Mpio. de Temascaltepec, y mide y linda: NORTE, 343.00 metros con Cerro de la Corona; SUR, 418.00 metros con Benigno Colín Vences; ORIENTE, 313.00 metros con Barranca de la Guitarra y PONIENTE, 216.00 metros con Barranca de la Ciénega.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

5588.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TEODORA MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 1189/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 26 de la manzana 77 de la Colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en 21.50 metros con lote 27; AL SUR en 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle doce, con una superficie aproximada de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5506.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el Expediente 990/980 DELFINO CEDILLO CUELLAR.—Promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar la posesión y Dominio del predio sin denominación especial, ubicada en el Municipio de Ixtapaúca, México, mismo que mide y linda: AL NORTE en 41.90 metros con AURELIO CEDILLO CUELLAR; otro NORTE 23.80 metros con Teodora Cedillo Nieves; AL SUR en 65.70 metros con Salvador Cedillo Bustamante y María Luisa Cedillo Bustamante; AL ORIENTE en 30.60 metros con camino.— AL PONIENTE en 11.40 metros con Teodora Cedillo Nieves otro Poniente en 18.30 metros con callejón.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca.— Debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las mismas.—Chalco, México, a 4 de Noviembre de 1980.—El C. Secretario P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5594.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

AURELIO SANCHEZ BLANCAS, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "TEAPOLOCO" ubicado en Santiago Tolman de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 218.00 metros con Guadalupe Avila. SUR 234.00 metros con camino vecinal; ORIENTE 29.00 metros con Juan de la Rosa Aguilar y PONIENTE 38.00 metros con camino vecinal. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas se crean con derecho acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 10 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5595.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1103/80, RAYMUNDO JIMENEZ REYES, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de este Distrito, en la calle de Miguel Hidalgo sin número con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 54.08 metros con otra fracción de Manuel Jiménez; SUR 52.90 metros con Hugo Medrano; ORIENTE 24.00 metros con Manuel Pliego, y al PONIENTE 24.00 metros con calle MIGUEL HIDALGO.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

5606.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CARMELO CALLEJAS FLORES, promueve en Expediente Num. 451/80, Diligencias de Información de Dominio respecto de una casa ubicada en Cholula, municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 23.00 metros con Marcelino Florentino; 20.00 metros por el Sur con Pascual Callejas; Oriente 11.00 metros con calle Matamoras, y PONIENTE 11.00 metros con Pascual Callejas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de terceros.—Lerma, Méx., a 12 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5598.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 918/80.—MACARIA GARCIA DOMINGUEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-
PERPETUAM, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle de Miguel Hidalgo Núm. 51 en el poblado de Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 41.80 metros con terreno baldío; PONIENTE, 42.80 metros con calle Miguel Hidalgo, NORTE, 33.50 metros con jardín de niños del poblado. SUR, 31.50 metros con Socorro Sánchez de Bernal (17 metros) y Rosa Bernal de Mota (14.50 metros), el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a once de Noviembre de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5551.—15, 20 y 22 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1102/80

RAYMUNDO JIMÉNEZ REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre el predio ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 55.70 metros con Secundino Alvarez; AL SUR 55.10 metros con Manuel Jiménez; AL ORIENTE 17.50 metros con Manuel Plego; y AL PONIENTE 17.50 metros con calle Miguel Hidalgo, publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico de las de mayor circulación que sea local, a 29 de agosto de 1980 Doy fe.—El C. Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica

5603.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A. a la vez de su Apoderado JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, se ha presentado ante este Juzgado, demandando por su propio derecho a la señora MAGDALENA SOSA ALVAREZ, en la Vía Ordinaria Civil La Rescisión de los Contratos Preliminares de Compra—Venta, que celebró con la actora, con fechas ocho de junio de mil novecientos setenta y dos y treinta de octubre del mismo año; La liberación de la obligación contraída por la actora de formalizar los contratos mencionados anteriormente; El pago de la cantidad de Ciento dos mil cuatrecientos cincuenta y ocho pesos, por concepto de pena convencional pactada en los contratos; y el pago de gastos y costas que originó el juicio.

Se registró bajo el número 672/79 y fue admitida la demanda por auto de fecha dieciséis de julio de mil novecientos setenta y nueve; Ordenándose la publicación de una relación pública que se publicará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en el periódico Gaceta de Gobierno para conocimiento de la señora MAGDALENA SOSA ALVAREZ, y se presente por el Apoderado o por gestor que pueda representarlo, a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, operando que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se la harán por Boletín Judicial, que se fijará en los Estrados de este Juzgado; Asimismo se fijará la copia de esta Resolución por el tiempo del emplazamiento en los Estrados del Juzgado.—Dado a los treinta y un días de Julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

5723.—22 Nov. 2 11 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1362/80 GLORIA HERNANDEZ DE RIVAS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en el Barrio La Laguna del poblado de San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 102.00 metros con Florencio Rosales; AL SUR 102.00 metros con Isidro Escobar; AL ORIENTE 165.25 metros con Carlos Altamirano y Florencio Rosales; y AL PONIENTE 168.25 metros con Carril, con superficie aproximada de 17,136.00 metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días Toluca, México, a 16 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

5604.—18, 22 y 25 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GILBERTO MAÑON CERRANO, promovió Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 122/980, en contra de la Compañía Constructora P.Y.U.S.A. representada por el señor ENRIQUE AGUILERA GUERRA, ante el Juez Mixto de Primera Instancia, Valle de Bravo, Méx., que señaló el día DIECISIETE DE DICIEMBRE PROXIMO a las DOCE HORAS, para la Primera Almoneda de Remate, de automóvil DODGE MODELO 1978, Tipo Fick—up, con número de motor 16—09286, y número de registro de automotriz 3781192 color amarillo con valor de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100) como base de remate, convocándose postores públicamente por dos veces de siete en siete días hábiles en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado.—Valle de Bravo, México 11 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zeon Colín.—Rúbrica.

5706.—22 y 29 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1293/980, José Rosas Alavez, Promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan de este Distrito Judicial, mide y lindas: terreno marcado con el número 5, de la manzana número 122 con superficie aproximada de 1343.79 M2. AL NORTE 11.66 metros camino SUR 11.06 metros Eligio Martínez; ORIENTE 121.56 metros con propiedad particular y PONIENTE 121.50 metros FRANCISCA REYES.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, México a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5605.—18, 22 y 25 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CLERMONT, S. A.

P U B L I C A C I O N

Con fundamento en lo previsto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se hace del conocimiento público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de agosto de 1980, los accionistas de CLERMONT, S. A. tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

1. Aprobar la fusión de REPSA FABRICACION, S. A. con CLERMONT, S. A. y NAUTILUS DE MEXICO, S. C., por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante a REPSA FABRICACION, S. A., que subsistirá, y como sociedades fusionadas a CLERMONT, S. A. y NAUTILUS DE MEXICO, S.C., que desaparecerán al quedar consumada la fusión.
2. Como consecuencia de la fusión, REPSA FABRICACION, S. A. aumentará su capital social con el importe de las aportaciones a los capitales de las sociedades fusionadas que sean propiedad de accionistas y socios distintos de la propia REPSA FABRICACION, S. A..
3. Servirán de base para la fusión los últimos Balances practicados por las tres sociedades.
4. Como consecuencia de la fusión, REPSA FABRICACION, S. A. absorberá todas las partidas de activos y se hará cargo de los pasivos de CLERMONT, S. A. y NAUTILUS DE MEXICO, S. C., haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas dos últimas sociedades.
5. La fusión surtirá efectos 90 (noventa) días después de la inscripción del acuerdo de fusión en los Registros Públicos de la Propiedad que correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, las operaciones que se realicen a partir del día 10. de octubre de 1980, serán a cargo de la sociedad fusionante.
6. El convenio de fusión que celebren las sociedades interesadas por conducto de sus respectivos Delegados, se someterá a la aprobación de las correspondientes Asambleas Generales Extraordinarias en las que se tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones, así como cualquier otro asunto que se considere conveniente proponer a la sociedad fusionante.

En los términos del mencionado Artículo 223 del citado Ordenamiento Legal, se publica como Anexos 1 y 2 el último Balance practicado por CLERMONT, S. A..

México, D. F., a 13 de octubre de 1980.

Ing. Roberto Contreras del Cañizo
Delegado Especial

CLERMONT, S. A.

HENRY FORD N° 1
FRACC. IND. SAN NICOLAS

TELEFONOS
5-65-34-03
5-65-45-II CON 3 LINEAS
TELEX 017-8220

APARTADO POSTAL 215
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

C L E R M O N T, S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MAYO DE 1980.
(MILES DE PESOS)

A C T I V O

Circulante:

Efectivo		\$	267
Cuentas por cobrar:			
Clientes	\$	3,268	
Compañías filiales		16,703	
Otros		<u>199</u>	20,170
Inventarios:			
Materias primas		15,611	
Obras en proceso		7,523	
En tránsito		27,072	
Anticipos a proveedores		<u>278</u>	50,484
Pagos anticipados			<u>105</u>
Total de activo circulante			71,026
Propiedades y equipo - neto			21,784
Depósitos en garantía			301
Otros activos			<u>1,111</u>
TOTAL DE ACTIVOS		\$	94,222
			=====

P A S I V O


A corto plazo :

Proveedores	\$ 16,177
Anticipos recibidos de clientes	23,805
Documentos por pagar	4,300
Impuestos por pagar	3,785
Otros	3,250
	<hr/>
TOTAL DE PASIVO	51,317

CAPITAL CONTABLE

Capital Social representado por 34,500 acciones de \$ 1,000.00 cada una	34,500
Utilidades de años anteriores	2,745
Utilidad por el período del 1o. de Enero al 31 de Mayo de 1980, según estado de resultados anexo	5,660
	<hr/>
	42,905
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 94,222

=====


Ing. Roberto Contreras del Cañizo
Director General

NAUTILUS DE MEXICO, S. C.
Henry Ford No. 1
Fracc. Ind. San Nicolás
Tlalnepantla, Edo. de México

P U B L I C A C I O N

Con fundamento en lo previsto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se hace del conocimiento público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 6 de agosto de 1980, los accionistas de NAUTILUS DE MEXICO, S. C. tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

1. Aprobar la fusión de REPSA FABRICACION, S. A. con CLERMONT, S. A. y NAUTILUS DE MEXICO, S. C., por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante a REPSA FABRICACION, S. A., que subsistirá y como sociedades fusionadas a CLERMONT, S. A. y NAUTILUS DE MEXICO, S. C., que desaparecerán al quedar consumada la fusión.
2. Como consecuencia de la fusión, REPSA FABRICACION, S. A. aumentará su capital social con el importe de las aportaciones a los capitales de las sociedades fusionadas que sean propiedad de accionistas y socios distintos de la propia REPSA FABRICACION, S. A..
3. Servirán de base para la fusión los últimos Balances practicados por las tres sociedades.
4. Como consecuencia de la fusión, REPSA FABRICACION, S. A. absorberá todas las partidas de activos y se hará cargo de los pasivos de CLERMONT, S. A. y NAUTILUS DE MEXICO, S. C., haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas dos últimas sociedades.
5. La fusión surtirá efectos 90 (noventa) días después de la inscripción del acuerdo de fusión en los Registros Públicos de la Propiedad que correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, las operaciones que se realicen a partir del día 1o. de octubre de 1980, serán a cargo de la sociedad fusionante.
6. El convenio de fusión que celebren las sociedades interesadas por conducto de sus respectivos Delegados, se someterá a la aprobación de las correspondientes Asambleas Generales Extraordinarias en las que se tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones, así como cualquier otro asunto que se considere conveniente proponer a la sociedad fusionante.

En los términos del mencionado Artículo 223 del citado Ordenamiento Legal, se publica como Anexos 1 y 2 el último Balance practicado por NAUTILUS DE MEXICO, S. C..

México, D. F., a 13 de octubre de 1980.



Ing. Roberto Contreras del Cañizo
Delegado Especial

NAUTILUS DE MEXICO, S. C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MAYO DE 1980.
(MILES DE PESOS)

A C T I V O .

Circulante :		
Efectivo	\$	24
Cuentas por cobrar a compañía relacionada		460
Total de activo circulante		484
Terreno		2,426
Revaluación del Terreno		8,259
		10,685
TOTAL DE ACTIVO	\$	11,169 =====

P A S I V O

Depósitos en garantía		120
Impuestos por pagar		134
Total de pasivo		254

PATRIMONIO

Partes sociales, representadas por 2 partes sociales, una de \$ 7,824 y otra de \$ 2,608		10,432
Resultados :		
De años anteriores	305	
Del 1o. de Enero al 31 de Mayo de 1980	178	483
Total de patrimonio		10,915
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$	11,169 =====

ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS CINCO MESES TERMINADOS
 EL 31 DE MAYO DE 1980.
 (MILES DE PESOS)

Ingresos por arrendamientos	\$	200
Gastos generales		5
		195
Provisión de Impuesto sobre la renta		17
		178
RESULTADO NETO	\$	178
		=====



Ing. Roberto Contreras del Cañizo
 Director General.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No.2 ZMN-9
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA No.6, 1er. PISO.
 TLALNEMLANTLA, EDO. DE MEXICO .

CONVOCATORIA PARA REMATE .

A las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en el domicilio de la negociación ubicado en CAMINO A SAN MATEO No. 13, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEXICO, --- sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, únicamente se admitiran éstas hasta las 14:00 horas, del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual - - Nombre completo, edad, Número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal Estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

P R I M E R A A L M O N E D A .

Expte.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor.-	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
53-1139.-890096215,890096216,890096218,890096219,		
890096220,890096221,890096222,890096223,990043877,-		
890093581,890093582,990043878,990043879,990043880,		
990043881,990043882,990043884,990043885,990043886,		
990043887,990043883,890008522,8525,890096150,890096151		
890098526,890098527,890098528,890093583,5514466,006510870		
006510871,006561515,5584395,5201446,006510872,006561516 -		
005677254,006561517,006510373,990043888,5724525,006561518		
006510874,006018965,006561519,006588310,006089027,006619284		
006159131,700009245,00620515,006300032,700009377,700009482		
006370785,700165976,890151915,700022732,700009678,890096203		
790019255,700093885,990018927,890150543,700238327,890151383		
890196265,700310474,700382428,990019812,805066639,800026346		
800098001,905014330,800314030,990099796,905032824,900176243		
900250255.-40,50/75,10,20,30,40,50,60/76,10,30,40,30,40,50,		
60/76, 10,30,40,50,60/77.20/77.10a140/76.40,50,60/76.10,20/77		
50/76.20,20,30,30,30,30,40,40,50,50,50,60,60,60,60/75.10,10-		
20,20,30,30,40,40,50,50,60,60/76.30/77.10/77-10,10,20,20,30,		
20,30,40,50,50,60,60/77.10,10,20,20,50,50/78,10,30,40/79.		
\$ 1'508,134.86.- PRECOLADOS INDUSTRIAL, ...		
Una Bomba para agua Mca. KOEHLERS, serie 1078 de 1/4 H.P.....\$	1,500.00	1,000.00
Una Máquina de escribir portátil,Mca.OLIVETTI,LETRERA 31...."	2,000.00	1,333.34
Un Gato de 5 toneladas,manual,sin Mca. visible....."	500.00	333.34
Una grua viajera rodante,con capacidad de 1.5 Tons.hechiza.."	10,000.00	6,666.66
Un tirfor de 1.5 Tons.,serie 23130....."	300.00	200.00
Dos tirfor de 3 Tons.serie T38013.-C/Uno \$2,000.00....."	4,000.00	2,666.66
Una báscula Mca.OKLER,sin pesas,con plataforma del/2 Ton. ..."	4,000.00	2,666.66
Una mesa de trabajo, sin marca,color gris....."	600.00	400.00
seis palas sin mango.-C/una\$ 30.00....."	180.00	120.00
Cuatro carretillas, 2 sin ruedas\$100.00 C/U.,2completas - -		
\$ 200.00 C/Una....."	600.00	400.00
Dos pizarrones magnéticos:Uno grande\$500.00 y otro chico --		
\$ 100.00"	600.00	400.00
Un escritorio Mca. NATIONAL,color café....."	1,000.00	666.66
Tres extinguidores Mcas.STOPS FIRE.-C/Uno\$1,000.00....."	3,000.00	2,000.00
Un muro para casa prefabricada, de concreto....."	15,000.00	10,000.00
Un planero de madera con 5 cajones....."	1,000.00	666.66
Una escalera de grano, tipo rampa....."	20,000.00	13,333.34
Una escalera de grano,tipo caracol....."	25,000.00	16,666.66
Dos tramos de estrobos.C/Uno \$5.00....."	10.00	6.66
Dos moldes metálicos para hacer escaleras,C/Uno\$6,000.00...."	12,000.00	8,000.00
Dos canastas de basquet ball.-C/Uno\$1,000.00"	2,000.00	1,333.34
Dos perforadoras, Mcas.ACNE y FRANZO,inservibles....."	10.00	6.66
Dos engrapadoras Mca. ACNE, inservibles....."	10.00	6.66
Un Escritorio de madera, color rojo....."	100.00	66.66

PRIMERA ALMONEDA.		REMATE:05-XII-8	
Expdte.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor.-	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.	
Ocho macetones de concreto, martelineados.-C/Uno			
500.00	\$ 4,000.00	\$ 2,666.66	
Tres casilleros para ropa.-C/Uno\$200.00	600.00	" 400.00	
Dos juegos de banca, con mesas martelineados, - tipo recintoC/Uno \$ 3,000.00.....	" 6,000.00	" 4,000.00	
Una jardinera de concreto de 80 Cms.de diámetro por un metro de alto.....	" 5,000.00	" 3,333.34	
Una muestra de escritorio en concreto.....	" 2,000.00	" 1,333.34	
Dos muros laterales de concreto para escalera de caracol de 3 Mts.x2.50 Mts. C/Uno \$30,000.00....	" 60,000.00	" 40,000.00	
Una pluma para montaje, en regulares condiciones.	" 5,000.00	" 3,333.34	
Dos lámparas de mesa.-C/Una \$200.00.....	" 400.00	" 266.66	
Cuatro moldes para jardineras, en concreto.-C/una \$1,000.00	" 4,000.00	" 2,666.66	
Un molde de concreto para comedor-de 6mts. de largo.....	" 20,000.00	" 13,333.34	
Un molde de concreto para comedor de 5 ts. de largo.....	" 15,000.00	" 10,000.00	
Una cortadora de varilla, IMPASA,Mod.6013.....	" 300.00	" 200.00	
Una prensa de fierro, ángulo,hechiza.....	" 1,500.00	" 1,000.00	
Un calefactor eléctrico, CAL-0-REX,serie 680489-05 (No sirve).....	" 50.00	" 33.34	
Un calefactor chico, FORNICELUS AEG,(No sirve...)	" 10.00	" 6.66	
Dos cortadoras chicas para varilla, lica.IMPASA 2-556-1 C/Una \$ 600.00	" 1,200.00	" 800.00	
Dos bogues con ruedas de hule, sin Mca. C/uno - \$ 1,185.00	" 2,370.00	" 1,580.00	
Dos lámparas de gasolina KOLEMAN,C/Una \$200.00..	" 400.00	" 266.66	
Once caretas para soldar.-C/Una \$ 10.00	" 110.00	" 73.34	
Una cafetera eléctrica (No sirve).....	" 50.00	" 33.34	
Dos amortiguadores Mca. BOGUE, serie 32071.-C/Uno \$100.00	" 200.00	" 133.33	
Una muestra de fachada de casa en concreto.....	" 20,000.00	" 13,333.34	
Un escritorio metálico de dos cajones, cubierta de formaica,sin marca.....	" 300.00	" 200.00	
Dos piezas en grano lavado, para fachada de casa C/Una \$ 4,000.00.....	" 8,000.00	" 5,333.34	
Dos piezas en acabado aparente, para fachada con medidas de 2.50 Mts.-C/ Una \$10,000.00	" 20,000.00	" 13,333.34	
50 burros de concreto.-C/Uno en \$2,500.00.....	" 125,000.00	" 83,333.34	
Dos moldes para escalera curva.-C/Uno \$25,000.00	" 50,000.00	" 33,333.34	
Once lozas de concreto para barda.-\$3,000.00 C/Una	" 33,000.00	" 22,000.00	
Un amortiguador chico.....	" 100.00	" 66.66	
Dos piezas de grano expuesto de .80X.40Cms.C/Una \$ 8,000.00.....	" 16,000.00	" 10,666.66	
28 parteluces de grano expuesto de 2.20mts.por .30Cms. C/no \$ 1,500.00	" 42,000.00	" 28,000.00	
Dos moldes estriados para techo de 3.X9 Mts.- C/Uno \$ 50,000.00	" 100,000.00	" 66,666.67	
Dos moldes para techo.-C/Uno\$70,000.00	" 140,000.00	" 93,333.34	
Dos bancos de grano expuesto.-C/uno\$3,000.00....	" 6,000.00	" 4,000.00	
Dos sillas de fibra de vidrio,una negra y una azul C/Una \$ 100.00	" 200.00	" 133.34	
Un lavabo nuevo,chico(en su empaque).....	" 200.00	" 133.34	
Una grua Mca. HIAB HIDRAULICS LASTA APARAT Serie 12959.....	" 10,000.00	" 6,666.66	
	<u>\$ 803,400.00</u>	<u>\$ 534,933.34</u>	

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.
Tlalnepantla, Edo. de México 10 de Noviembre de 1980.

EL JEFE DE LA OFICINA
LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ MALDONADO.
MAMX-490619.

BMN/OQC/abf.



G O B I E R N O D E L E S T A D O D E M E X I C O



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA.
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ.
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

COBL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO.
Jefe del Departamento de Personal.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON.
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ.
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN.
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.